

por dho señores, se concedieron la dha liz<sup>a</sup> y el señalax día y hora  
para el dho dolo de la banala Disposi<sup>on</sup> de dho Sr Rector; de que  
yo el Secretario Doñe

Ante mi  
Dn Bartolomeo Sanchez  
y Notario

Lizenzia. ad D<sup>no</sup> Juan  
Luis de Blas, Ma  
str<sup>o</sup> del l<sup>o</sup> de de  
lixax; para Grado  
de B<sup>a</sup> en Sta<sup>a</sup> Theo  
logia

En las Oculas y Priv. de Baza a diez y siete dias del  
mes de Junio de mill seisc<sup>ta</sup> cinquenta y nueve años. Estan  
do en la Capilla del Claustro de dha Univ. Los Señores  
de la facultad de Sagrada Theologia llamados Antedictos como  
Es costumbre, por cedula Especial firmada del Sr Rector y  
fundada por el Infra scripto Secretario; y le ha sabido por dho  
mas dimitir Bedel de dha Univ. y Juntos en forma de Clau  
stro. Combien a saber, el Sr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan Lopez de las Doblas  
Rector de ella; el Sr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Alonso de Roxo, el Sr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan  
pax de los Cobos y el Sr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan Antonio de Herrera y  
pues el Sr D<sup>o</sup> que el Proctor que a dho para solicitar  
asus Señorias se levantaron a dho liz<sup>a</sup> que pide D<sup>o</sup> Juan  
Luis de Blas, p<sup>o</sup> de Ma<sup>o</sup> del l<sup>o</sup> de de lixax para Gra  
do de Bachiller en la facultad de Sagrada Theologia  
lo que entendido por dho señores se concedieron la dha liz<sup>a</sup>  
y el señalax día y hora para el Grado lo de la banala Disposi<sup>on</sup>  
del Sr Rector; de que yo el Secretario Doñe

Ante mi  
Dn Bartolomeo Sanchez  
y Notario

Liz<sup>a</sup> ad D<sup>no</sup> Pedro  
Man<sup>o</sup> de Cerada  
p<sup>o</sup> de la Civ.  
de Jaen; para  
Grado de B<sup>a</sup>  
en Sta<sup>a</sup> Theologia

En las Oculas y Priv. de esta Civ. de Baza a diez dias  
del mes de Marzo de mill seisc<sup>ta</sup> cinquenta y nueve años.  
Estando en la Capilla del Claustro de dha Univ. Los Señ  
ores de la facultad de Sagrada Theologia; llamados Antedictos  
como Es costumbre, por cedula Especial firmada del Sr  
Rector y fundada por el Infra scripto Secretario; y le ha  
sabido por dho mas dimitir Bedel de dha Univ. y Juntos  
en forma de Claustro Combien a saber, el Sr D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan

Manuel Lopez de las Doblas. Rector. el Sr. Dn. Dn. Alonso de  
 Roxojo. el Sr. Dn. Dn. Gaspar de los Cobos, Ambos Labradores de  
 Sta. Inis. el Sr. Dn. Dn. Antonio de los Santos: y el Sr. Dn. Dn.  
 Juan Antonio de Herrera; dada la Oua que fueron llamados  
 proprio el Sr. Dn. que el Morito que le avia: para abien  
 pliado a sus <sup>21</sup>ss. segundasen a Clavos asido Laxa. que pde  
 Dn. Pedro Juan. de Estrada pres. Nat. de la Cn. de Saunga  
 xa Graduar de Bac. En Sta. Theologia; loque Entendido  
 por otros 3; Le Conzedieron Laxa. y el Señalar dia y ora;  
 para el Auto, Lodiaban ala Disposiz<sup>on</sup> de dho Sr. Dn. de  
 todo Loq. Dize

Ante mi  
 Dn. Dn. me Sanchez  
 Dn. Dn. Dn. Dn.

Suertes de los  
 Escribanos  
 Discipulos del  
 Mxio. Dn. Juan  
 Juan. de Contreras  
 xas y Gallego

En las Escuelas y Inis. de Baza a diez y seis dias  
 del mes de marzo de mill setecientos y nueve años.  
 el Sr. Dn. Dn. Manuel Lopez de las Doblas; Rector de dhas. Escue-  
 las y Inis. estando en la Capilla del Claustro de ellas; echo  
 Suertes entre los Escribanos Discipulos del Mxio. Dn. Juan  
 Juan. de Contreras y Gallego, que Entraron a enseñar los  
 tres años de Letras y Filosofia; para efecto otras Suertes  
 para ganar Antiquidad para hazer los Autos para Graduar  
 se de Lic<sup>da</sup> y Inis. En dha. facultad de Filosofia; En los años  
 que acaba Curso Corresponden; y estando Cada vno de los  
 Nombres escritos en una Ledula, se echaron en un Borne  
 de, y sacadas una a una, por el Sr. Rector fueron saliendo.  
 por su Orden en la forma siguiente.

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| 1 Dn. Joachin Serrano     | 39 Dn. Joseph Ruiz         |
| 2 Dn. Juan de Calatraba   | 40 Dn. Lincas Lirul        |
| 3 Dn. Vicente de Montes   | 41 Dn. Juan de Mendoza     |
| 4 Dn. Gaspar Parzia       | 42 Dn. Joseph de Alzate    |
| 5 Dn. Joseph Lopez,       | 43 Dn. Juan de Linaxis     |
| 6 Dn. Man. Parzia         | 44 Dn. Baltasar de Abolada |
| 7 Dn. Migl. de Piedra     | 45 Dn. Man. Lirilla        |
| 8 Dn. Juan Joseph Cubillo | 46 Dn. Alfonso Madexo      |
|                           | 47 Dn. Joseph de Chica     |

y En esta forma se echaron dhas suxeros a que asistie  
xon dhas Licenciados de que Doctos

Ante mi  
D. J. me Sanchez  
y J. J. J. J.

Elección de  
Examinadores  
Año de 1539

En las Escuelas y Univ. de Baza a cinco dias de  
Mes de Abril de mill e Ciento e cinquenta e siete años estan  
do en la Capilla del Claustro de dha Univ. los Señores  
Doctores y Maestros de ella; llamados ante dion como se con  
dumbré por Thomas Ximenez Jodil de la dha Univ. por le  
dula Especial firmada del Sr. Rector y Defundada por el Sr.  
Juan de Sepso Secretario de que doctos; y de abeyta dado dhas dulas  
y dada la Oxa a que fueron llamados; Asistieron el Sr. Don  
Juan Lopez de las Doblas Rector; de dhas Escuelas y Univ.;  
Don D. Alonso de Arcoyo; Don D. Gaspar de los Cobos; Razonero  
de ella; Don D. Antonio Maxelo de los Santos; Maestros D. Juan  
Antonio de Herrera; Maestros D. Rodrigo de Matarran; Maestros  
D. Lixas Ramirez; Maestros D. Pedro Ladilla; Maestros D. Andres de Sa  
ma; Maestros D. Juan de la Cruz; Maestros D. Alfonso de la Pazana  
y Juntos En forma de Claustro. Propuso el Sr. Rector; Como ha  
bia suplicado a sus Señorías segunca en el Claustro, para Con  
tra y Cielos; sobre elegir Examinadores de los Licenciados  
que se van a examinar para Graduarse de Bachilleres en la  
facultad de Artes y Filosofia; el dia de la S. Trinidad que  
benora diese presente año. Dize qntos que son del Maestros  
Juan Juan de Contreras, Cathedratico que asido en la de  
Filosofia de dha Univ.; y para Contreras Las Piedras y Langares  
que andetoren para los dhas Examinos; y que para hom  
brar dhas Examinadores quieren los Ofes sus Señ. En las  
personas que les parezieren mas convenientes para el bien  
y aumento de dhas Escuelas, y Univ. y procediendo a el hom  
bramto y Elección, se voto por el Primer Exam. Como es  
Costumbre y Salio Elicto por Primero, y Exam. Maestros  
el Sr. Don D. Gaspar de los Cobos; Razonero de los exama  
nos, y por Segundo Examinador Salio Elicto el Maestros D. Juan

te Antonio de Doña; y por tanto se eligió a el Sr. D. Joseph  
 Monsalve, y otros sus Examinadores, Aceptaron esta Eleccion  
 y echo Nombram<sup>to</sup>; para examinar a los otros Bachilleres, a los  
 diez y nueve dias. Como los demas que quisieron examinar se  
 En esta facultad, a esta otra buena Eleccion. Y Desigué otros  
 Decretos. Mando adho Maestro D. Juan Juan de Contreras, que  
 Inxase quienes eran los quatro Maestros Cendiantes, de su ex  
 so, y haciendole echo Declaro, Sex D. Baltasar de Arbolada  
 D. Manuel Parria D. Joseph de Alzate, y D. Joseph Ruiz  
 y Enre ellos se acordaron las quatro Maestros Cendias y salieron  
 las suyas como se siguen

---

Primera Cendia, D. Baltasar de Arbolada = Segunda D.  
 Manuel Parria; Tercera D. Joseph de Alzate = Quarta D.  
 Joseph Ruiz; = y procediendo a las demas salieron En la forma  
 D. Juan de Lenaxas = D. Joseph de Chica = D. Manuel Penella =  
 D. Alfonso Sarracalla = D. Joseph Ruiz = D. Alfonso Madexo =  
 D. Juan de Mendoza = D. Joseph de Pila = D. Joachin Exano =  
 D. Hug. de Vidma; = D. Joseph Lopez = D. Gaspar Parria = D.  
 Fexente de Honcois = D. Lucas Penel = D. Fernando Alido = D.  
 D. Pedro Soriano; = D. Pedro Torralva; = Asimismo otros  
 Mando adho Sr. D. Juan Juan de Contreras, de Clarar que  
 enre eran los sus Maestros y Maestros Cendiantes de su ex  
 so, y declaro Sex D. Juan Cubillo = D. Manuel Parria y D. Joseph  
 Ruiz; para que se usasen con ellos la Praxia que previene el  
 talento; sin que paguen mas que los Dños de Secuaxio y  
 Redel. Como lo previene el dho. Cendiao; = Le Respeto de que  
 por el se manda que En caso de haver mas Lobres que los  
 expresados, y con la calidad de sex Buenos Cendiantes, dho  
 Sr. D. Juan Juan de Contreras, y señores Patronos para  
 que asien sus aga Praxia como a los otros a los otros y es de sea  
 ze por la fatalidad de los tiempos, sin que se de Exempla para  
 los Cendiantes; Y así se le libro dho. Cendiao y sea lo de lo dicho  
 de que do el Secuaxio Dñe =

Ante mi  
 D. Baltasar de Arbolada  
 D. Manuel Parria  
 D. Joseph de Alzate  
 D. Joseph Ruiz

Liz.ª al D.º D.º Juan de Loxite; y al D.º D.º Gil de Lanzas para hazer los autos Securos En Filosofía

En las Cuentas y Univ. de Baza a diez y siete dias del mes de Junio, de mill seiscientos y noventa e cinco años. Quando En la Capilla del Claustro de oha Univ. Los Señores D.º D.º Juan Lopez de las Dobladas Rector de la oha Univ. M.º D.º Juan Antonio de Herrera; y D.º D.º Bernabé Maxia Manrique; llamados antedichos como el costumbre y Surodo En forma de Claustro, propuso el Sr. Rector como abra suplicado a sus S.ºs; se reunasen para Confesion sobre las licencias que piden los Bachilleres D.º Juan de Loxite y D.º Gil de Lanzas, para hazer los autos Securos En Filosofía; Enia propuesta oida por dho Señores mandaron dexar las liz.ª; y el Señalado dia y ora para dho autos lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector: de todo lo q.º se sigue

Yo el Sr. Rector  
D.º Bernabé Manrique  
Yo el Sr. D.º Juan Antonio de Herrera  
Yo el Sr. D.º Bernabé Manrique

Liz.ª ad D.º Alonso de Oñez Paraha rer el auto Securo En Filosofía

En las Cuentas y Univ. de Baza a once dias del mes de Junio de mill seiscientos y noventa e cinco años. Quando En la Capilla del Claustro de oha Univ. Los Señores el D.º D.º Juan Lopez de las Dobladas Rector, el M.º D.º Juan Antonio de Herrera, el M.º D.º Bernabé Manrique M.º D.º Pedro Holasco de la Cruz; llamados antedichos como se a costumbre; propuso el Sr. Rector como el merito que tenia para suplicar a sus S.ºs; se reunasen a Claustro asiendo la liz.ª que pide D.º Alonso de Oñez (D.º En Filosofía); para hazer el auto Securo En oha facultad; y oido por dho Señores se convalidaron dho liz.ª; y el Señalado dia y ora para el auto lo dexaron al arbitrio de dho Rector; de qui se sigue

Yo el Sr. Rector  
D.º Bernabé Manrique  
Yo el Sr. D.º Juan Antonio de Herrera  
Yo el Sr. D.º Bernabé Manrique

Liz.ª ad D.º Juan Manjon para graduarse de D.º En Sagrada Teología

En las Cuentas y Univ. de Baza a cinco y seis dias del mes de Junio de mill seiscientos y noventa e cinco años. Quando En la Capilla del Claustro de oha Univ. Los Señores de la facultad de oha grada de Teología; llamados antedichos como el costumbre por cedula especial firmada por el Sr. Rector, y defendada por el D.º Juan Lopez de las Dobladas Rector de la oha Univ. asistieron el Sr. D.º D.º Juan Lopez de las Dobladas Rector de la Univ. el Sr. D.º D.º Alonso de Haxoyo el Sr. D.º D.º Gaspar de los Cobos; y el Sr. D.º D.º Antonio Maxia de los Santos; y

Junta En forma de Claustro proprio dho Sr. Rector que el dho Sr. Rector  
 que se acuerda para suplicar a sus Señorías de Junta en a Claustro  
 acido para conferir sobre la Lic. que pide D. Juan Manjon, ha  
 tñt. de Villanueva del Arzobispo para hacer el acto para su  
 axe de Bachiller En la facultad de Sagrada Theologia, Cua  
 propuesta oída por dhos Señores se dieron la dha Lic. y el Sr. Rector  
 la dha y era para el acto lo de paxa a la disposiz. de dho Sr. Rector  
 de todo lo q. Dió fe. —

Ante mí  
 D. B. me  
 J. B. me

Eleccion del  
 Sr. Rector año  
 del 139

En las Cedula y Inis de esta Lic. de Baza a 8 de dias  
 del Mes de Septiembre de mill e tres e cinquenta y nueve años  
 estando En la Capilla del Claustro de dha Univ. Los Sr. Doc  
 tores y Mtro de ella; Como lo an de No y Conisumbas, para la  
 Eleccion de Sr. Rector de la dha Univ. aqui asistieron los  
 Señores Don D. Manuel Lopez de las Doblas, Rector de ella. Don  
 D. Alonso de Texoyo; Don D. Gaspar de los Cobos. Amos Patronos  
 de la dha Univ. Don D. Antonio Maxelo de los Santos, Mtro D.  
 Juan. Ansonio de Herrera; Mtro D. Rodrigo de Matasar Mtro.  
 D. Pedro Camisuz; Mtro D. Diego Moreno, Mtro D. Diego Donza  
 tez; y Mtro D. Fran. de la Cruz; y haviendose dicho la Univ. del  
 spiritu dando Junta En forma de Claustro, proprio el Sr. Rector  
 Como haviendo sido el Mtro de dha Junta, el Elige Sr. Rector  
 Rector de la Univ. por haverse cumplido el tiempo de su oficio,  
 suplicaba adhos Señores, se pudiesen las puestas puestas que en  
 el Cumplim. de su En Cargo abria tenido; y que para la nueva  
 Eleccion pudiesen sus Señorías los Of. En la persona que juzgaren  
 mas a proposito; para el Reflexido Enpleo, y que de sempñase los  
 defectos que dho Sr. Rector hubiere tenido En el Cumplim. de su noble  
 gac. en dha propuesta. Respondio En Nombre del Claustro el Sr.  
 Don D. Alonso de Texoyo, dando las Gracias al Sr. Rector por  
 el celo y vigilancia con que se abia portado En su Gobierno, en  
 que se pta mucho En que aprendia a sus sucesores En el Recto  
 rado; y procediendo a la dha Eleccion lo el Intra scripto se  
 cedula de las Cedula a los Señores que por esta parte vienen

Voto en esta Eleccion Escusado En otras Los Nombres de los  
 S.<sup>os</sup> que segun Costumbre podian ser Eleutos; y haciendo Voto  
 de Secre<sup>ta</sup>m.<sup>te</sup> y Recogidos Los Votos Contados y Lidos En mi pre  
 senzia por los Señores D.<sup>os</sup> D. Antonio de los Santos; y M.<sup>o</sup>.  
 D. Fran.<sup>co</sup> de Herrera. Salio Reclecto por S.<sup>o</sup> Rector de la dha  
 Univ.<sup>rs</sup> el Sr. D.<sup>o</sup> D. Manuel Lopez de las Doblas; Canonigo  
 de la Santa N.<sup>ra</sup> Cathedral de Salamanca, Residente en la dha Univ.<sup>rs</sup>  
 quien acepto dho oficio y haciendo echo el Inxam.<sup>to</sup> a los  
 Encombrado En Manos del Sr. D.<sup>o</sup> D. Alonso de Saez, dio  
 ael Claustrero Las Gracias del favor que hacia y como el  
 asunto que Le Correspondia por su oficio En virtud de Eleccion  
 Luego en Contencio dho Señores, Nombres en por Concilio  
 Mayor por la facultad de la dha Theologia ael Sr. D.<sup>o</sup> D. Antonio  
 Maxelo de los Santos; y por Concilio Mayor En la facultad  
 de Filosofia ael M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Fran.<sup>co</sup> de Contreras y Gallego.  
 Los quales admitieron dho Empleos y hizieron el Inxam.<sup>to</sup>  
 a los Encombrado. V.<sup>o</sup> m.<sup>o</sup> de Secre<sup>ta</sup>m.<sup>te</sup> se Voto mi oficio de Secre<sup>ta</sup>m.<sup>te</sup>  
 En que sale Recogido, y di Las Gracias ael Claustrero por el  
 favor que me avia echo; y En dha forma se finalizo el dho Clau  
 stro. de que Doy fe =

Antemi  
 D.<sup>o</sup> D. Manuel Lopez de las Doblas  
 y D.<sup>o</sup> D. Antonio Maxelo de los Santos

Nombrem.<sup>to</sup> de  
 Vize Rector En  
 el Sr. M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup>  
 Antonio de Herrera

En las Ciudades y Univ.<sup>rs</sup> de Baeza a veinte y siete dias del  
 mes de Sep.<sup>re</sup> de mill seisc.<sup>tas</sup> e cinquenta e nueve años Antemi el  
 Secre<sup>ta</sup>m.<sup>te</sup> de las Ciudades y Univ.<sup>rs</sup> de esta Ciu.<sup>dad</sup> y de otros Indiferen  
 tes, paxio el Sr. D.<sup>o</sup> D. Manuel Lopez de las Doblas; Cano  
 nigo de la Santa N.<sup>ra</sup> Cathedral de Salamanca, Residente en esta Ciu.<sup>dad</sup> y Rector  
 de dhas Ciudades y Univ.<sup>rs</sup>. y Dixo que Nombra y Nombro, por  
 Vize Rector de dha Univ.<sup>rs</sup> ael M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Antonio de Herrera;  
 Rector de la N.<sup>ra</sup> Univ.<sup>rs</sup> de Salamanca, de esta dha Ciu.<sup>dad</sup> y Cathedral de  
 Salamanca En la dha Theologia. En atencion a las muchas personas  
 de Baeza y de otras de dho Sr. para que En ausencias y Enfer  
 medades, de dho Señor Rector, se haga el dho oficio de Vize Rec  
 tor. Cuius Nombrem. acepto; siendo Jueces el M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pedro

Notario de la Cruz Nro. Dr. Pedro Ladilla y Thomas Ximenez Bedel  
 de dha Univ. Vno. de Baza, y lo el Secretario que puxo fué Dn. Juan  
 Laso suymo estando en dha Capilla del Claustro los señores Dn.  
 Dn. Alonso de Arroyo. Dn. Dn. Gaspar de los Cobos Dn. Dn. Antonio de  
 los Santos y Nro. Dr. Juan de Herrera; dho Sr. Rector propuso a sus  
 señoras como La Sr. Condata La Venida del Hmo. Sr. Dn. Andres  
 de Cabrera y Molina; Obispo de Obispo, y que se puxiera puxiera  
 el que se puxiera por Nro. y otros señores asi lo acordaron y nombraron  
 por Comisarios, a el Sr. Dn. Gaspar de los Cobos; y a el  
 Sr. Nro. Dr. Juan de Herrera; y Inconformado salieron con  
 los Decretos y fiscal de dha Univ. a vista adho de Hmo. de to  
 do lo q. Dn. fue =

Ante mi  
 Dn. Juan Sanchez  
 Notario

Eleccion de Con-  
siliaxios Menores  
Año de 1539

En las Escuelas y Univ. desta Univ. de Baza a veinte y siete  
 dias del mes de Sep. de mill e deys. e cinquenta y siete años; estando  
 en la Capilla del Claustro de dha Univ. los señores Decanos y  
 Maestros de ella; llamados ante Diem, como el Consenbre por  
 cedula especial firmada del Sr. Rector y fundada para el  
 fra. scripto Secretario; y echo Juan por Thomas Ximenez Bedel;  
 y dada la Ora para que fuxon llamados Jurados en forma de  
 Claustro; asistieron el Sr. Dn. Manuel Lopez de las Doblas de  
 dha Univ. el Sr. Dn. Alonso de Arroyo, el Sr. Dn. Gaspar de los  
 Cobos, el Sr. Dn. Antonio Muxelo de los Santos; el Sr. Nro. Dr. Juan  
 Antonio de Herrera; el Nro. Dn. Bernardo Manrique, el Nro. Dn.  
 Pedro Notario de la Cruz; y el Nro. Dn. Juan Escobar del Nro. pro  
 puse el Sr. Rector que el modo que se avia para elegir a  
 sus Sr. el que se fundasen a Claustro es para que se confiera  
 de examinar sobre la Eleccion de Consiliaxios Menores, de la dha  
 Universidad, y nombrar de Secretario, y administrador del Nro. y  
 facultades, Bibliotecario y fiscal de la Univ. y haciendose para  
 do como el Consenbre; salieron electos por Consiliaxios Me  
 nores los señores Nro. Dn. Andres de Jerez, y el Nro. Dr. Juan  
 de la Cruz; quienes hizieron el Juramto. a Consenbrado, y dho  
 señores nombraron por depositario y adm. del Nro. y facultades



al Sr Dn Alfonso de Saxe, y por Bibliotecario al Sr Dn  
Antonio de los Santos, y por fiscal al Sr Dn Pedro de Luna de  
Jodo Loq. Doñe

Ante mi  
Dn Dnme Sanchez  
y Dn Dnme Lopez

Licencia. ad Dn  
fran. de Corruera  
y Salgo para el  
Grado de B. en  
Santa Theologia

En las Escuelas y Univ. desta Ciu. de Baza a diez y ocho  
dias del mes de Noviembre de mill e setecientos e cinquenta y quatro  
años, estando en la Capilla del Claustro de dha Univ. los Señores  
de la facultad de Sag. Theologia. llamados ante Dnme por parte  
dula Especial firmada por el Sr Dn Dnme y dependada por el Sr Dn  
scripto secretario, y leha sabex por Thomas de Simeon Bedel de la  
dha Univ. Conviene a saber el Sr Dn Dnme Manuel Lopez de las  
Doblas, Don de ella; el Sr Dn Dnme Alfonso de Saxe, el Sr Dn Dnme  
Gaspar de los Cobos, y el Sr Dn Dnme Antonio Maxtelo de los San-  
tos, y Jurados Enforma de Claustro, proprio dho Sr Dn que  
el modo que devia para suplir a dho Sr. Segun se ena  
claustra, era la Lic. que pedia el Sr Dn Dnme Manuel de  
Corruera y Salgo, para Graduarse de B. en dha facultad  
de Sta. Theologia; lo que entendido por dho Sr. Dnme  
la dha Lic. y el Senalax dia y ora para el acto, lo de pbenala  
Disposic. de dho Sr Dnme; y esto sacando, de que Doñe

Ante mi  
Dn Dnme Sanchez  
y Dn Dnme Lopez

Acrudo y clau-  
stro; Para que  
los estudiantes  
No salgan de sus  
casas; ni lleven  
Limonera

En las Escuelas y Univ. desta Ciu. de Baza a quinze di-  
as del mes de febrero de mill e setecientos e cinquenta e quatro  
años, estando en la Capilla del Claustro de dha Univ. los Señores  
Doctores y Maestros. llamados ante Dnme, por Thomas de Simeon  
Bedel de dha Univ. por dula Especial firmada del  
Sr Dnme y dependada por el Sr Dnme scripto secretario; de que  
Doñe, y de que habio dho Bedel, de tomar echo dho llamamto  
y dada la hora para que fueron llamados a asistir, los  
Señores Dn Dnme Manuel Lopez de las Doblas, Decano de dha  
Univ. Dn Dnme Alfonso de Saxe, Dn Dnme Gaspar de los Cobos, Dnme